



CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA

CANARIAS
ANTE
EL
MERCADO
COMUN



G-1: UN
NUEVO
PROBLEMA
PARA EL
PUERTO



© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2010

Suplemento PADRES E HIJOS:
LA RECUPERACION
ESTIVAL

**GRUPOS Y CASTAS EN LOS
ABORIGENES CANARIOS**



HOTEL MAXORATA



FUERTEVENTURA (Tarajalejo)

Islas Canarias





Editorial.....	3
La Universidad en Canarias ..	4
Canarias ante el Mercado Común	6
Los derechos especiales de giro	9
La Tarifa G-1 y los puertos canarios.....	10
1917, un año en la vida de Alonso Quesada	11
Bach, un nombre para una temporada musical.....	14
Bailar "La Rama".....	16
Museo Provincial de Bellas Artes.....	17
El viaje del Descubrimiento ..	21
Grupos y castas en las sociedades aborígenes canarias ...	22
Las letras.....	28
Noticias de la Caja.....	30
Padres e hijos.....	31

EMPRESA EDITORA:

Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Triana, 89

REDACCION Y ADMINISTRACION

General Franco, 39
Edificio Humiaga
IMPRESO en el SERVICIO DE REPROGRAFIA de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.
Lepanto, 45
Dep. Legal G.C. 82.- 1970
Año IV - Nº 54.- Agosto 1974

DIRECTOR:

ALFREDO HERRERA PIQUÉ

Editorial

Es casi un lugar común, por su insistente reiteración, que nos encontremos en unos momentos de transición o de crisis, realmente singulares. Es posible que, en otras etapas de la historia de la humanidad, se hayan sucedido instantes y ciclos de muy parecida sintomatología a la presente. La Historia se repite, dice la sabiduría popular y los confirman los ciclos históricos. Puede que los medios de difusión y de comunicación de nuestra hora hagan más radical, más viva, más hiriente, la sensación de crisis y de cambio.

Uno de los temas que acusan, indiscutiblemente, esa sensación de cambio y de modificación profundas, es el de la situación de la mujer dentro del contexto social. Parece que todos estamos de acuerdo en que la mujer debe aspirar a alcanzar más elevadas cotas de desarrollo personal; que se debe poner a su alcance la posibilidad de una realización más profunda y completa de su personalidad; que se la debe dotar de los instrumentos jurídicos y de las opciones sociales que le permitan alcanzar su auténtica y segura libertad. Pero, a poco que meditemos en el tema y reflexionemos sobre los condicionamientos de su textura femenina, se nos ofrece un amplio margen de perplejidad y de incertidumbre. Tal vez, si tuviéramos algunos conocimientos profundos de la nueva Ciencia de la Futurología podríamos abordar, con mayor empuje y decisión, este tema; en una palabra, ¿cómo puede promoverse la mujer?

Se nos ofrece como una verdad inconcusa que la mujer debe tener las mismas posibilidades en el terreno de la formación y de la educación que tiene el hombre. No debe existir discriminación de clase alguna entre uno y otro sexo en los medios mediante los cuales se alcanzan los conocimientos necesarios, desde la primera enseñanza a la universitaria, para que la mujer, como el hombre, se capacite para el ejercicio de la actividad o profesión que esté más acorde con sus gustos, aficiones, vocación o aptitudes.

Igualmente, se deben remover cuantos obstáculos sean precisos para conseguir la absoluta igualdad entre uno y otro sexo en las opciones y en las posibilidades de alcanzar cualquier puesto de trabajo.

Sensiblemente, en las actividades de índole público, de carácter político y comunitario, se está comenzando a echar de menos la presencia y el servicio de la mujer. A muchos se nos antoja que, la presencia de las mujeres en cargos de tipo político, desde la rectoría de un ministerio, (de Sanidad, de la Familia, de la Vivienda, de Hacienda o de Trabajo), hasta otros escalones inferiores pasando por la titularidad de las Corporaciones provinciales y locales, traería como una especie de aire nuevo, refrescante y vitalizador a un pueblo que está pidiendo a gritos -en silencio, valga la paradoja- nuevas opciones, capacidad de entusiasmo, tono de convocatoria y de ilusión para un futuro inmediato. La mujer podría, nos parece, traer consigo una preocupación por lo cotidiano, por lo de aquí y ahora, lo próximo, que, sin duda, es lo que precisa la persona para sentirse a gusto en el mundo que le circunda.

Parece indudable que, pese a todos los adelantos que en uno y otro terreno pudieran alcanzarse, la mujer no podría, radicalmente, negar para el futuro su contribución a una de las leyes fundamentales de la vida; la de la propagación de la especie. Y éste que, en sus consecuencias, exige de la mujer una adhesión integral, en cuyo servicio puede, incluso, sucumbir su propia vida, exigirá de ella un apartamiento en el tiempo de la concepción y en el del encauzamiento del fruto de su amor, de todas las actividades a que estu viera dedicada, que empañará o restringirá su plena integración en la vida comunitaria.

Lo que sí parece que se ofrece como perspectiva de un futuro ya bastante inmediato es la reestructuración de la vida social en unas opciones distintas a las que han venido siendo tradicionales hasta ahora.

En uno u otro caso, se nos ofrecen, aquí y ahora, como perspectivas de futuro, grandes cambios en la mentalidad y en los hábitos de pensamiento de una sociedad rígidamente masculina. ¿No será más justa una sociedad integral, -masculino-femenina-, puesto que los dos sexos, casi por partes iguales, pueblan la sociedad?